



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DEL DESPACHO DEL
ABOGADO/A**

Coordinación: CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL DESPACHO DEL ABOGADO/A			
Código	14602			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Gestión Administrativa	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Master Universitario en Abogacía	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	3			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Solo examen			
Coordinación	CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES			
Departamento/s	DERECHO			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán/ Castellado			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	merce.castillo@udl.cat	0	

Información complementaria de la asignatura

Las finalidades principales de esta asignatura son conocer cuáles son las formas de ejercicio y asociación en el desarrollo de la profesión de abogado/ada, su fiscalidad así como el régimen de protección de datos.

Objetivos académicos de la asignatura

- Determinar y analizar las formas de ejercicio de la abogacía
- Examinar la fiscalidad de las diversas formas de ejercicio de la abogacía
- Conocer cuál es el tratamiento jurídico de la sociedad de la información y de la protección de datos

Competencias

Básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante

tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

CE8. Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE9. Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

Contenidos fundamentales de la asignatura

- 1.- Formas de ejercicio y aspectos organizativos de la abogacía
- 2.- Caracterización general del sistema tributario español, con especial referencia a los impuestos que gravan el ejercicio de la abogacía.
- 3.- La fiscalidad del abogado/a persona física. La tributación del ejercicio de la abogacía por cuenta propia y por cuenta ajena
- 4.- Las sociedades mercantiles y su régimen fiscal: especial referencia a la tributación de las sociedades que se dedican al asesoramiento fiscal
- 5.- Abogacía y sociedad de la información. La protección de datos

Ejes metodológicos de la asignatura

- Lección magistral
- Supuestos prácticos

Plan de desarrollo de la asignatura

Dado que el Master en Abogacía es una titulación en extinción, no se prevé la impartición de docencia pero si la realización de una prueba de evaluación de los contenidos de la asignatura. Esta prueba consistirá en un examen teórico-práctico de 50 preguntas tipo test.

Esta prueba es realitzarà en la data prevista per la prova de l'assignatura Fiscalitat de l'advocacia i la procura i organització del despatx professional del Màster en Abogacia y Procura

Sistema de evaluación

Prueba tipo test de carácter teórico-práctico: 100%

Bibliografía y recursos de información

- Clavijo Hernández, F.; Ferreiro Lapatza, J.J.; Martín Querat, J; Tejerizo López, J.M. y Pèrez Royo, F. : *Curso de Derecho tributario. Parte especial. Sistema tributario: los tributos en particular*, Marcial Pons
- Web de la Agencia Estatal de Administración Tributaria